

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSBRISAGUA CIA LTDA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE , PARA APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2019**

En la ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, a los 31 días del mes de marzo del 2020, en las instalaciones de la compañía **COMPAÑÍA TRANSBRISAGUA CIA LTDA** ubicada en el Barrio 2 de septiembre Av. Napo y Cuyabeno , Junto a Parrilladas mi cuchito, oficina planta baja siendo 19:00 pm., se reunieron en la sala de sesiones de la **COMPAÑÍA TRANSBRISAGUA CIA LTDA**, los señores Accionistas, representada por su Presidente el Sr. AVILES MORA MIGUEL ANGEL, propietario de 199 acciones de un dólar cada una, el señor LARA CHERRES JAIME RAMIRO, con 1000 Acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. BORJA ULLOA IVAN PATRICIO, Propietario de 1 acción nominativas de un dólar cada uno, la Sra. NELY ROCIO RAMOS VARGAS, propietaria de 19 acciones nominativas de un dólar cada uno, . Sr. Vélez Ángel Agustín propietario 200 acciones 200 acciones nominativas de un dolara cada uno y los mismos que representan el mas del 50% del capital social, previa citación hecha por el Sr. LARA CHERRES JAIME RAMIRO que actúa como secretario , a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de Los Estados Financieros Correspondiente al año 2019.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que proceda a entregar la documentación a los distintos entes de control.

1.- El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados Financieros correspondientes al periodo 2019, el Gerente realiza la explicación de los resultados del periodo que ha sido muy satisfactorio para sus socios en el uso de los puntos de emisión otorgados por la operadora.
3. Realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.
4. Una vez terminado las deliberaciones los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

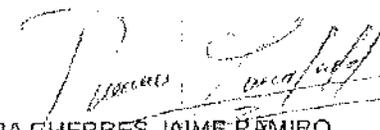
Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía **COMPAÑÍA TRANSBRISAGUA CIA LTDA** para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

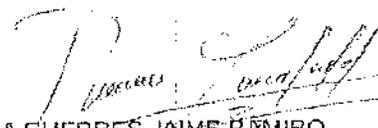
Siendo las 20:30 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

  
AVILES MORA MIGUEL ANGEL  
C.C.120112770-9.

  
BORJA ULLOA JUAN PATRICIO  
C.C.02044187-0.

  
RAMOS VARGAS NELY ROCIO  
C.C.210012754-3.

  
LARA CHERRES JAIME RAMIRO  
C.C.180266133-B.

  
LARA CHERRES JAIME RAMIRO  
C.C.180266133-B.

**SECRETARIO**

